

# PLAN ESTRATEGICO TERRITORIAL PROVINCIA DE CATAMARCA PRESENTACION INFORME DE AVANCE AÑO 2008

Por Mgter Arq. Vilma Patricia Maldonado de Fiad

---

Con gran satisfacción presentamos el Informe de avance – AÑO 2008 del Plan Estratégico Territorial de la provincia.

El Plan da cuenta de los resultados de un proceso, en el que participaron Funcionarios y Técnicos del Poder Ejecutivo Provincial; y que aspira en constituir el punto de partida de un debate indispensable que convoque al resto de los organismos, locales, académicos y la sociedad en su conjunto. Por lo tanto, debe entenderse el resultado alcanzado como un hito inicial, como una herramienta disparador de mayores aportes, ajustes y compromisos colectivos, en el convencimiento de que un plan de esta naturaleza requiere de procesos de maduración y consenso para convertirse en plataforma verdadera para la acción.

Promover el desarrollo equitativo del territorio es hoy un desafío que reconoce dos vectores fundamentales: el impulso al **crecimiento económico integrado** a la economía global y el **desarrollo sostenible** como síntesis de los conceptos de equidad social y sustentabilidad ambiental.

Y aquí rescatamos la idea de “**desarrollo**”, con una “**vuelta a los valores**”, el desarrollo como fenómeno concreto (no abstracto) sólo puede ser hecho por personas que habitan un lugar dado. Pero que no obstante, distintos elementos pueden contribuir a generar “**condiciones de entorno**” para ese desarrollo.

Sin embargo nuestro país exhibe, profundas diferencias y desequilibrios territoriales, producto del proceso de formación histórica, que generó áreas periféricas u olvidadas, situación que se agudizó con la integración al mundo globalizado, acentuándose la brecha que separa las áreas dinámicas de las áreas periféricas.

Catamarca, ubicada en el Norte del país integra el grupo de provincias con menor grado de desarrollo relativo. Las provincias del NOA aparecen hoy con una economía debilitada, y con dificultades para poder adecuarse funcionalmente a la economía globalizada. Además la Provincia, ha permanecido marginada ante los modelos de desarrollo impuestos por los sucesivos gobiernos nacionales de la última centuria.

En este contexto y en la búsqueda de estilo de desarrollo más equitativo e igualitario, y con el objetivo de reducir los desequilibrios territoriales; el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, a través de la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública, promueve un **nuevo ordenamiento territorial**, para lo cual impulsó el Plan Estratégico Territorial en el marco de “**Política y Estrategia Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Argentina 2016**”.

A partir del reconocimiento de los desequilibrios territoriales, se procura que comience a dibujarse, sobre el mapa argentino, un nuevo diseño del territorio que se torne visible

cuando nuestra Patria cumpla su bicentenario.

El ordenamiento y desarrollo del territorio, es el fruto de un trabajo consensuado, articulado y planificado entre los actores sociales, políticos y económicos del país.

Implementarlo requiere de un gran esfuerzo en los distintos niveles político-administrativo: Nación/Provincia/Municipios.

En la formulación del plan realizamos algunas revisiones conceptuales que vale la pena poner en claro

*La ordenación del territorio es un proceso y un instrumento de planificación, de carácter técnico-político-administrativo, con el que se pretende configurar, en el largo plazo, una organización del uso y ocupación del territorio, acorde con las potencialidades y limitaciones del mismo, las expectativas y aspiraciones de la población y los objetivos de desarrollo.*

Tal ordenación lleva implícita la acción pública para mejorar la localización y disposición de los hechos en el espacio; especialmente de aquellos a los que atribuimos un **sentido estructurante o un mayor significado** respecto a las necesidades y condiciones de vida de quienes lo habitan.

Es en este marco que el Gobierno de la provincia a través de la Subsecretaría y la Dirección de Planificación, y con el apoyo de las diferentes áreas de gobierno argumenta que:

***“ Es un instrumento que define el sentido estructurante del territorio, en base al rol que ocupa Catamarca en el contexto regional y nacional, para la toma de decisiones en inversiones públicas ”.***

El PET es concebido como una estrategia flexible y participativa, que permita ir generando acciones paulatinas y coordinadas entre los diversos actores involucrados

El Gobernador de la Provincia de Catamarca ha explicitado que: ***“ posiciona como eje y motivo de la acción de gobierno la “cuestión social”, en función de la gente, de su calidad de vida ”.***

El Gobierno de la provincia, aborda un proceso definiéndose como

OBJETIVO PET CATAMARCA:

**Recrear las bases para el desarrollo sustentable de la Provincia**

lo cual no solo supone

**El crecimiento de orden material, económico, productivo**

sino también y fundamentalmente

**El crecimiento del capital humano, conformado por cada uno y todos los integrantes de la sociedad.**

Dentro de los **antecedentes** considerados, entre los que se destaca que la provincia de Catamarca presenta una situación especial, que ha llevado adelante una experiencia de planificación a escala provincial; el **Plan Estratégico Consensuado** (1996), experiencia inédita en el país, por su escala, y carácter amplio, plural participativo y representativo. Si bien, el mismo se llevó a cabo en el año 1996, con un horizonte temporal de cinco años, los valores de un pueblo perduran. Muchas iniciativas se

cumplieron, varias no, determinadas en gran parte por el contexto económico imperante; y condicionadas por su fuerte geografía.

Regionalización Socio productiva (2005) Ministerio de Producción, INTA, Dirección Provincial de Planificación.

## **Metodología**

Para elaborar el plan se puso en marcha un proceso de trabajo interdisciplinario y multisectorial. A nivel provincial las reuniones de trabajo se realizaron con funcionarios y técnicos de todas las áreas de gobierno.

En esas reuniones se debatió el:

- **El Modelo Territorial Actual.**
- **El Modelo Territorial Deseado.**
- **Se definieron los Objetivos y Estrategias y Los Proyectos que se deberán poner en marcha para consolidarlo.**
- **Las obras de infraestructura y equipamiento que son necesarias para la Provincia y las necesidades de financiamiento para estudios y proyectos**

Paralelamente se realizaron reuniones de trabajo y talleres a nivel regional y nacional, particularmente con las provincias que integran la región NOA (Jujuy, Salta, Tucumán y Santiago del Estero), tanto para definir el modelo territorial actual como el deseado.

Con el fin de **definir las aptitudes y restricciones para el desarrollo que presenta el modelo actual – Situación Actual**

Se consideraron en esta etapa variables relacionadas a las siguientes dimensiones:

### **NATURAL – CONSTRUÍDO- ECONÓMICO-SOCIAL**

Se definieron variables e indicadores representativos por cada subsistema, los que fueron acordados con los referentes temáticos.

Con un enfoque sistémico de análisis multidimensional se buscó la interrelación entre cada una de las variables de cada subsistema, y se busco su integración

Se recurrió a información Censal (Población, económico, agropecuario) EPH, entre otros.

Mediante un análisis cuali-cuantitativo se interpretó los resultados de los diagnósticos sectoriales, en diferentes grados de aptitudes y restricciones

Permitió definir las aptitudes para el desarrollo.

*Así el modelo territorial actual se describe según sus principales conflictos, sin embargo se destaca que, la provincia ha implementado en la última década políticas tendientes a revertir estos procesos, lo que se evidencia en la favorable evolución de los indicadores considerados en el análisis y que reflejan que se esta transitando hacia el modelo propuesto.*

El modelo actual se caracteriza por:

Dimensión ambiental

**Calidad ambiental muy buena con crecimiento que compromete los procesos naturales y sus valores.**

El estado de conservación de los recursos naturales se considera muy bueno, en casi toda la Provincia.<sup>1</sup> La eco región del Chaco Semiárido se ve afectada por pérdida de biodiversidad por expansión de la frontera urbana y agrícola.

La disponibilidad hídrica es escasa en general, situación agravada por el uso inadecuado del recurso, comprometiendo el consumo y las actividades productivas con las que tiene directa relación.

Medio construido

**Territorio disociado que afecta la calidad de vida y la capacidad productiva.**

Catamarca se sitúa fuera de los principales ejes de desarrollo del país, la región y el MERCOSUR. La marginación de los modelos de desarrollo nacional de la última centuria profundizaron las brechas de desarrollo, por lo que presenta un importante atraso relativo.

La estructura del territorio es de funcionamiento focal, conectado por una red vial condicionada por barreras geográficas que dificultan su integración.

El área Gran Catamarca concentra el 53 % de la población y la mayoría de actividades económicas, administrativas y de servicio.

Los sistemas micro regionales del Este y Oeste están poco integrados a la estructura interna y con influencias de centros de mayor jerarquía localizados fuera del territorio provincial.

El 35 por ciento es Población rural con dificultades de accesibilidad a centros con adecuado equipamiento y servicios.

Los sitios y edificios de valor patrimonial, emplazados en un marco natural excepcional, se encuentran en avanzado estado de deterioro.

El uso del suelo esta vinculado a la presencia de agua apta para el consumo humano y el desarrollo de la actividad productiva. La mayor intensidad de uso se concentra en el Gran Catamarca y área de influencia, y el resto del territorio presenta intensidades de uso muy baja con seis centros intermedios de menor relevancia.

La estructura de tenencia de la tierra, presenta minifundios y titulación dominial insuficiente, con campos comuneros, y ocupaciones irregulares del suelo urbano, condicionado la estabilidad jurídica y limitando las inversiones en infraestructura y equipamiento.

En áreas pobladas es escaso el control de la contaminación siendo baja la cobertura del servicio de cloacas y cuanto a residuos urbanos solo existe una planta de tratamiento en Capital.

---

<sup>1</sup> Mayor degradación de los suelos en los valles con mejores condiciones naturales, donde se asienta población.

Lo expuesto genera problemas en la calidad ambiental de los asentamientos humanos.

## **DIMENSION ECONÓMICA**

### **Crecimiento económico concentrado y desintegrado.**

Se manifiesta con **brechas de desarrollo profundizadas por dificultades de integración de la provincia al contexto nacional y a los ejes del MERCOSUR.**

Los indicadores macroeconómicos reflejan un crecimiento favorable en la última década, sin embargo existen limitaciones en la generación de trabajo y distribución del ingreso. **Los sectores de alto potencial productivo actúan en enclaves desvinculados de las tramas locales.**

## **DIMENSION SOCIAL**

### **Sociedad con limitaciones para impulsar su desarrollo.**

La dimensión social tiene como referente obligatorio a la población, por cuanto incorpora a los actores del desarrollo. La población debe comandar su propio desarrollo.

Los cambios estructurales de la economía en la década del noventa, profundizó la pobreza, provocando el debilitamiento de los mecanismos de integración social, y con profundas secuelas sobre el capital social.

Pero en la última década se registra un sensible progreso en la salud, con una situación sanitaria ventajosa y disminución de indicadores de mortalidad infantil.

En cuanto a la educación se evidencian progresos en los niveles de escolarización pero con baja calidad educativa.

La pobreza estructural presenta disminución de los indicadores de necesidades básicas insatisfechas en el último periodo intercensal.

## **MODELO TERRITORIAL DESEADO -SITUACIÓN PROPUESTA**

Se parte de la realidad actual detectada en el diagnóstico y desde el horizonte de los objetivos y criterios orientadores iniciales.

En el siguiente esquema se desprenden las ideas rectoras que describen el Modelo Deseado como respuesta a la situación actual del territorio, proponiendo las siguientes transformaciones:

### **DESARROLLO RESPONSABLE CON LOS PROCESOS NATURALES Y SUS VALORES.**

El buen estado de conservación de los recursos naturales esta garantizado con impactos controlados sobre ecosistemas claves para el sostenimiento de la actividad productiva y calidad de vida de las poblaciones.

Los recursos naturales se usan racionalmente y se concerta el uso con las aptitudes del territorio.

Los escasos recursos hídricos se utilizan adecuadamente tendiendo a satisfacer los requerimientos de consumo y de las actividades productivas.

### **TERRITORIO INTEGRADO QUE POTENCIE LA CALIDAD DE VIDA Y LA CAPACIDAD PRODUCTIVA,**

Una Catamarca proyectada en el contexto del país, la región y el MERCOSUR.

Un territorio con funcionamiento multifocal, con centralidades cualificadas en las seis ciudades intermedias de Andalgalá, Santa María, Belén, Tinogasta, Los Altos y Recreo, es tramado para facilitar, el intercambio de flujos en forma de red entre las 4 regiones internas y los ejes de articulación NOA-CUYO.

Nueva estructura garantiza, el acceso a bienes, servicios, infraestructura integradora de los espacios rurales a los centros intermedios.

Se consolidan las identidades regionales con sitios y edificios de valor patrimonial cualificados, que se transforman, además, en dinamizadores de las economías locales.

Situación dominial saneada con seguridad jurídica que promueve el desarrollo social y económico.

Se mejora la calidad ambiental de los asentamientos humanos con condiciones de saneamiento completo (efluentes, residuos)

### **DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE CON COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD.**

Catamarca integrada al modelo de desarrollo nacional que genera mayores oportunidades en el interior del interior.

El desarrollo económico privilegia la generación de empleo

Sectores locales integrados a cadenas de valor y a tramas productivas.

Se revalorizan actividades agrícolas y no agrícolas, en el marco de una nueva ruralidad promoviendo el sustento digno de pequeños productores

Actividades productivas armonizadas con el manejo racional de los recursos y la protección del ambiente.

### **SOCIEDAD INTEGRADA Y EQUITATIVA, CON VALORES ÉTICOS Y MORALES, CAPAZ DE IMPULSAR SU DESARROLLO.**

Con una comunidad creativa, confiada, organizada y participativa que moviliza sus energías en la construcción de su propio desarrollo potenciando su identidad cultural.

Una sociedad, cohesionada y solidaria, con reducción de los umbrales de pobreza, con acceso a una vida larga y saludable y más educación de calidad para todos, promoviendo la movilidad social ascendente.

## PRINCIPALES AREAS DE INTERVENCION

Se definieron las áreas de intervención: se trata de áreas con acciones integradoras como ejes de conectividad para articular territorios aislados y paralelamente intervenciones específicas sobre los territorios que apunten a mejorar su eficiencia.

**Áreas a cualificar:** Son las áreas más dinámicas, con economías competitivas y generadoras de riqueza.

Con un medio construido de buen grado de consolidación, que necesitan adecuar sus infraestructuras y equipamientos a las demandas presentes y futuras, así como mitigar los impactos ambientales negativos que acarrea el crecimiento - corresponde a **Centro Urbano Gran Catamarca.-**

**Áreas a potenciar:** Comprenden áreas con cierto dinamismo, que aún no han alcanzado niveles altos de consolidación.

Con Insuficiente desarrollo del soporte físico construido,

Constituyen un conjunto de áreas de diversas características, pero que tienen en común el hecho de poseer recursos naturales y/o particularidades de tipo ambiental, cultural o paisajística no suficientemente explotados.

Se proponen acciones para su puesta en valor, con el objeto de que los atributos con los que cuentan puedan motorizar el desarrollo de las comunidades que en ella habitan o las de su área de influencia. – corresponde a los Centros Urbanos Intermedios y áreas de influencia; **Santa María, Belén, Tinogasta, Andalgalá, Los Altos, Recreo, Pomán, Área de Influencia del Gran Catamarca.-**

**Áreas a desarrollar:** Se trata de las áreas actualmente más rezagadas y menos pobladas. Sin embargo, cabe destacar la diferencia relativa que estas comportan en términos de densidad de habitantes por Km<sup>2</sup>. Esta diferencia resulta sustancial a la hora de definir políticas públicas específicas y evaluar los proyectos de inversión.

## ESTRUCTURA TRAMADA EN FORMA DE RED

Los principales conflictos y potencialidades descriptos para el modelo territorial actual de la Provincia permitieron la formulación

Se formulación de 6 estrategias motivadores para reorientar el desarrollo provincial, de las cuales se desprenden a su vez Programas, Proyectos y Proyectos de Acción inmediata.

En ese sentido y a partir de la comparación del modelo propuesto con la estructura actual, se plantea:

Un territorio internamente conectado a través de un sistema de conectividad interurbano y regionalmente integrado, a lo que definimos como:

### 1.- ESTRUCTURA TRAMADA EN FORMA DE RED

Estrategia

- *Transformar el territorio unifocal en multifocal mediante la cualificación de las ciudades intermedias y el tramado para facilitar las interconexiones en forma de red, que se complementa con un eficaz sistema de transporte y comunicaciones*
- *Construir ventajas territoriales locales que refuercen la estructura multifocal para el mejor aprovechamiento de los recursos; mejorando la dotación de infraestructura, equipamiento y servicios.*

Ejemplo:

Desarrollo del eje NOA-CUYO que articule las capitales provinciales y del eje NOA-NEA, bioceánico, con nodo multimodal en Hidrovia

## **CENTROS URBANOS INTERMEDIOS FORTALECIDOS**

Igualmente y a partir de la comparación del modelo actual con la situación propuesta, se plantea:

Un sistema de núcleos urbanos intermedios fortalecidos a través de un sistema policéntrico de ciudades.

Estrategias:

- Recuperar y revalorizar los elementos del paisaje cultural, en el que emerge el alto valor del patrimonio arqueológico y arquitectónico.
- Generar políticas económicas que mejoren las oportunidades para el desarrollo regional, que favorezca la consolidación de la trama de centros intermedios de producción, consumo y turismo, y aumenten la inversión en conectividad y recursos hídricos.

Ejemplo:

Transferencia de funciones a centros intermedios potenciando la complementación.

## **Otras estrategias que incrementan la potencialidad del territorio**

### **Estrategias**

- Promover la construcción colectiva de una nueva institucionalidad productiva que consolida entornos locales competitivos con mayor empoderamiento de los sectores comprometidos con intereses de la comunidad.
- Recuperar el estado, calidad y cantidad de los recursos naturales del territorio, en especial de los ecosistemas claves para el sostenimiento de las actividades productivas y la calidad de vida de la población y otorgar condiciones de saneamiento completo.

- Movilizar el capital social en una estrategia participativa sobre la base de los valores compartidos, potenciando la identidad cultural.

## **PROYECTOS RELACIONADOS**

Bajo esta premisa, el modelo deseado contiene un conjunto de iniciativas y proyectos de infraestructura y equipamiento requeridos por los distintos organismos, que se consideran relevantes para orientar la reestructuración física y productiva del territorio provincial.

En el Modelo Deseado se han espacializado -en mapas temáticos- sobre el territorio:

- PROYECTOS PARA FORTALECER CENTROS INTERMEDIOS
- PROYECTOS INFRAESTRUCTURA HÍDRICA
- PROYECTOS VIALES : Conectividad- estructura tramada en forma de red

Es necesario vincular las miradas sectoriales sobre la infraestructura-el transporte-la energía -el agua potable- las telecomunicaciones, etc. den respuesta a una interpretación integral de sus efectos, enmarcada en la planificación de despliegue en el territorio.

Lo que supone la construcción de la obra pública como inversión de interés social.

Reflexión final: El crecimiento económico y la dotación de infraestructura es instrumental al desarrollo, es un medio que provee una necesaria base concreta para satisfacer las evidentes necesidades materiales de las personas, sin ser confundido como un fin en si mismo. La inversión en infraestructura es funcional al desarrollo pero por si misma no lo garantiza

Esta meta constituye el *“Hacia donde vamos”* y *“como queremos que sea nuestro provincia y nuestro país en el futuro”*.

Por último resta destacar la colaboración de los referentes de todos los organismos e instituciones que participaron a través de sus informes y comentarios, como soporte del proceso de elaboración del presente documento.

Un agradecimiento especial merece el equipo técnico de Planificación por el compromiso asumido para llevar adelante este valioso trabajo.

Confío que a partir de estas discusiones, se deriven acciones concretas que nos permitan avanzar en el fortalecimiento de la planificación en nuestra provincia.